El Porvenir Castellano

Se publica lunes y jueves. Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

Año XIX.—Nùm. 1.567

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

SORIA 27 de Marzo de 1930

Sastrería JIMENEZ

Esta casa anuncia al públ'co que cuenta con un extenso surtido de pañeria para la próxima temporada.

Si quereis vestir elegantes y a precios económicos visitar esta casa.

Canalejas 76.—1.° SORIA

9-10

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente **Xerez Quina**

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos — Inyectables — Aguas minerales.
Análisis clínicos. —Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Crónica Financiera de Madrid

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado registra una importante baja de 161 millones en el último balance del Banco de España, correspondiente al día 15 del actual.

De esa baja corresponden 11 millones al saldo de la cuenta corriente plata y 152 millones de pesetas oro a la cuenta corriente oro, que de 171 29 millones en el balance del día 8, se reduce a 19 42 millones en el del día 15, debido a la reducción del oro del Tesoro en poder de corresponsales del Banco en el extranjero, de 155'40 a 3'11 millones de pesetas, en relación, sin duda, con la liquidación del empréstito interior oro, cuyo último plazo venció el día 13, y la consiguiente cancelación de los créditos oro abiertos en el extranjero para deshacer la intervención del cambio.

La situación actual, por tanto, se ofrece ya completamente despejada con la completa liquidación de todo ese arrastre con recursos propios y con una base inicial de la columna oro propiedad del Tesoro de 19 42 millones de pesetas, aunque en el activo asciende a 23 millones esa existencia de oro en Caja del Tesoro, con una diferencia de 2'58 millones saldo oro que se irá reconstituyendo progresivamente con la parte acumulable del pago en oro de los derechos de Aduanas.

La circulación de billetes experimenta baja de 46 millones y la plata en Caja aumenta un millón. Las cuentas corrientes suben dos millones.

La cartera comercial del Banco experimenta baja de 46 millones pues si bien los descuentos aumentan ocho millones, las pignoraciones disminuyen 52, los créditos personales 3 50 y uno los efectos a cobrar en el día. Los pagarés de préstamos no varían.

Los beneficios del Banco ascienden a 19 21 millones de pesetas.

Nuestro mercado bursatil sigue manteniendo la favorable inclinación que se inició en la anterior septena, reinando en el paquet un mayor optimismo por las favorables circunstancias que en general pesan sobre él.

La peseta, en particular, presenta una firme y continuada travectoria al alza, en la que ha influido como coadyuvante favorable el pago del tercer pago del Empréstito oro al desaparecer la demanda de divisas oro, que para dicho objeto pudiera pesar en el mercado. Dicho pago, que ascendía a 140 millones de pesetas oro, se ha efectuado sin ninguna dificultad, habiendo sido pocos los casos de falta de pago quedan sujetos al abono del interés de 6 por 100 anual, por demora.

Los fondos públicos señalan en general firmeza, salvo los Amortizables 5 por 100 de 1900 y 4 y 4'50 por 100 de 1928, que ceden 0'50 el primero y 0'25 los segundos. Los demás señalan mejoras que varian entre 0'75, el 4 por 100 amortizable y 0'20.

Han comenzado a tratarse oficialmente las carpetas provisionales de los Bonos oro de Tesorería, al cambio de 152 por 100.

La Deuda ferroviaria, divergente, señalando alza de 0 10 al 5 por 100 baja de igual cantidad al 4'50

En el corro municipal no se registran más variaciones que el alza de medio entero en el empréstito de 1868 y la baja de un cuartillo en el de 1909.

Entre los valores especiales la Caja de Emisiones cede un cuartillo, así como las Obligaciones especiales de la Trasatlántica, mejorando por el contrario medio entero las dos clases de obligaciones 5 50 por 100 de esta última. El ferrocarril Tánger-Féz sube un cuartillo.

Las Cédulas del Hipotecario tienen nuevas mejoras, en especial las 4 y 6 por 100, que logran 0'50 y 0 45 respectivamente, de ventaja.

Las del Crédito local, firmes y en alza de 0'25 al 6 por 100.

En el corro bancario señala firmeza y buena orientación el Banco de España, que mejora un entero y el Central que lo hace en tres. El Hipotecario cede uno, así como el Español de Crédito y ocho el Internacional de Industria y Comercio.

Los valores eléctricos poco movidos, aunque los tratados, excepción de Hidroeléctrica del Chorro, que cede 5 enteros, cotizan en alza. Fuerzas del Guadalquivir mejoran un entero; tres Electras A, y 0 60 y 0 50 las Telefónicas preferentes y ordinarias.

Los valores mineros en baja Minas del Rif portador, ceden 16 enteros, y 11'50 las nominativas; Los Guindos bajan 4, y medio Duro Felguera. En Monopolios sólo varia el de Petróleos, en aumento de 3 enteros que sostiene.

En el corro ferroviario domina la buena orientación, mejorando dos enteros M Z A. y 5'75 Nortes. En el de Tracción, el Metro 2 y un entero en sus dos clases de acciones, y Tranvías no varían

Del resto de las acciones El Aguila sube 10 enteros; 6 50 Altos Hornos y 0 50 las Azucareras ordinarias. Por el contrario la Española de Petróleos cede 6 50, si bien logra reponer dos enteros en el cierre, y Explosivos bajan 10 enteros.

J G. Aguirre Ceballos.
Redactor-Jefe de «El Financiero».

Poetas de EL PORVENIR

¡Despierta, Soria!

Soria querida, de mis ensueños, cuna que un día
con mil amores, con blando arrullo, mi ser meció;
la de Numancia, la de Viriato, la que infundía
terror a Roma y sus legiones aniquiló.

Brindo a tu empeño
gestas de amor
velen tu sueño
cantos de amor.

Soria querida, de mis encantos, la de Saturio, la [de Megara,
la de Prudencio, la de Retógenes, la de Leucón;
mi patria chica, Soria la Pura, la que humillara
de los romanos duras falanges, con su Escipión.

Brindo a tu empeño
gestas de honor
velen tu sueño
cantos de amor.

Cantos de Alfonso, que aún resuenan por tu cas- [tillo
Manes gloriosos que aún se ciernen sobre Liuterón;
sombras de Aluro que aún se mueven como caudillo
tuvo invencible, Nuñez y Laras, restos de Ambón...

Brindo a tu empeño
gestas de honor
velen tu sueño
cantos de amor.

María de Agreda y los Barrionuevos, de Caravantes
en Fray José Visoncia y Lutía, Calatañazor;
son tu corona Gormaz. Medina, luz de brillante
y Oxama invicta, con San Esteban premio mayor...

Brindo a tu empeño
gestas de honor
velen tu sueño
cantos de amor.

Alpanseque.

El escribano y la cuerda

Un escribano de poca conciencia fué mandado llamar para extender un testamento; pero como en el intermedio el enfermo falleciese, los que le cuidaban decidieron atar una cuerdecita al cuello del difunto para que moviera la cabeza como diciendo que sí.

Tan luego como llegó el escribano, le dijeron que el enfermo no podía hablar y que por señas otorgaría su voluntad

Después de las fórmulas de costumbre, y de decir uno de los sobrinos que su tío encargaba que sus funerales se hicieran pobremente, con el fin de aminorar los gastos, otro se llegó al que ya estaba muerto y le dijo en alta voz:

—¿Deja usted a su sobrino Juan el molino que tiene en la ribera?

El que tenía la cuerda tiró, y la cabeza se movió como diciendo sí.

Otro de los sobrinos dijo:

—¡Deja usted a su sobrino Pepe las haciendas de café que tiene en las tierras altas?

La cabeza se movió igual que para el anterior.

Y se disponía el primer sobrino a preguntar otra vez cuando el escribano le interrumpió dirigiéndose al muerto.

—¿Deja usted al escribano que otorga y dá fé a este testamento las trescientas arcas de tierra que posee usted en esta vecindad y todo el trigo y el heno que hay en los almacenes?

La cabeza permaneció inmóvil.

El escribano que lo notó dijo muy incomodado.

— Señores, o la cuerda se tira para todos o para ninguno.

R. Blanco Belmonte.

UN CUENTO

La escuela de los vagos

Pablo era un hermoso joven, pero muy travieso y holgazán. Era tan poco aplicado, que jamás pudieron lograr que se aprendiera la lección.

—¿Es posible—le decía el padre desconsolado—que no pueda conseguir tu enmienda? ¿Que no puedas estimularte al estudio y al trabajo? Jamás harás cosa que valga y concluirás siendo un desgraciado. La holgazanería es hermana de la ignorancia. Mas vendrá un día que te avergonzarás a la presencia de otros jóvenes que a tu edad fueron obedientes y poseían una perfecta aplicación.

El muchacho hacía muy poco caso de las lamentaciones, amenazas y castigos del padre.

No contento con su inaplicación, buscaba las más pésimas compañías; y como era travieso, algo tenía que hacer; pero precisamente todo cuanto hacía era desgraciado. No podía hacer cosa que no causase daño.

Un día dijo a dos pilluelos que

Para obras históricas y de costumbres la Editorial

M. CASTRO

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5

Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos —Suscripción: CINCO pesetas trimestre adelantado.—Libro «Destinos Públicos» reformado, 3'50

Redacción y Administración: Glorieta de San Bernardo, 2. - MADRID

eran sus inseparables compañeros: Ved ahí el asno de la tía Mariquita, que está solo en el campo; es preciso cogerlo del ramal y montaremos en él. Le haremos correr y nos divertiremos mucho.

Apenas fué propuesto el pensamiento de Pablo, tuvo la debida ejecución. Corrieron hacia el asno, y el animal, sin embargo, conoció el mal que le esperaba, y apenas los vió echó a correr, más no pudo salvarse, se vió cortado a lo mejor y no hubo más remedio que ceder.

—Yo quiero ser el primero—dijo Pablo.

—Yo—dijo el otro; y todos saltaron a ia vez, cayendo al lado opuesto y exponiéndose a romperse una pierna o un brazo.

El asno se mantuvo quieto, pero Pablo le inquietó pegándole con el talón en la barriga y haciéndole cosquillas, en términos que se desbocó. De nada sirvió el ramal en las débiles manos de Pablo; empezó a correr y tirar coces, hasta que derribó a los que le atormentaban y pasó por encima de ellos, no pudiendo contener su furor. Entonces el asno, no sin repetir la acometida, se fué corriendo a su casa, quedando envueltos en polvo sus impertinentes atormentadores.

Nueva ferretería

LA MEJOR PARA ECONOMIA Y CALIDAD

La Llave

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo

Canalejas, núm. 3.—SORIA

Junta provincial de Protección
a los huérfanos del Magisterio

ANUNCIO

Esta Junta provincial en sesión de 24 de los corrientes y en uso de sus facultades y atribuciones, acordó lo siguiente:

Primero. Que por los representantes legales o por las personas que hoy tengan a su cargo en esta provincia los huérfanos de maestra o Maestro fallecidos con posterioridad a primeros de Noviembre último se proceda a la petición de auxilio y protección justificando el fallecimiento del causante o causantes, la existencia de tales huérfanos, edad, pensión que disfruten o pueda corresponderles, estudios que realicen, propósitos para su porvenir y cuanto juzguen conducente a la determinación de la protección más adecuada.

Segundo. Las peticiones se dirigirán al Presidente de la Junta Central, en papel simple, reintegradas únicamente con el sello correspondiente a la protección y se enviarán para su tramitación, informe y propuesta de protección o auxilio a esta Junta provincial.

Tercera. Las protecciones o auxilios que se acuerden y concedan tendrán carácter provisional en tanto que entren en vigor de modo definitivo el Reglamento de dicha organización.

Soria 24 de Marzo de 1930.

El Presidente, Pedro Chico.—El Secretario, Marino Zaforas.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

ALMAZAN

Importante reunión de labradores de este partido de Almazán para pedir la regularización del precio del trigo y el mantenimiento de la tasa mínima del mismo.

Reinando la mayor armonía, con unanimidad de criterio entre los concurrentes, acerca de que el primer pagano en circunstancias anormales es el que cultiva la tierra derramando el sudor en primavera y verano y sufriendo los fríos en invierno, para proporcionar los principales alimentos a la Humanidad, se acordó elevar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, para que las haga suyas, las conclusiones que a continuación se expresan:

1.ª Que reconocido el derecho del precio mínimo de tasa del trigo, que fijó la Real orden de 15 de Julio de 1929, por la de 24 de Febrero último, en pesetas 47'50 los 100 kilogramos correspondiendo a la fanega castellana el de 20 53, cotizándose por lo general en la provincia a pesetas 19 50, se cotiza a pesetas 1'03 menos fanega de precio tasa, por lo cual se hace preciso e indispensable el mantenimiento verdad de dicha tasa. No obstante y con el fin que se vayan regularizando los precios normalmente se puede conceder un plazo hasta 10 de Abril próximo, en cuya fecha, deberá cumplir prácticamente las disposiciones en vigor.

2.ª Que por el Gobierno se den las órdenes oportunas para que en el Protectorado de Marruecos se consuman las harinas de nuestros trigos.

3.ª Que en lo sucesivo se tenga mucho cuidado de importar trigo exótico habiendo nacional, para evitar las anormalidades en el mercado.

4.ª Que se hagan públicos estos acuerdos en la prensa, para la mayor divulgación, a fin de que se de cuenta la clase labradora de la importancia que tienen, para su más exacto cumplimiento.

Por acuerdo de la Asamblea,

Pedro Martínez

Barca 17 3 1930.

Pedid siempre

ANIS PICUEZO

ANISADO DE CATEGORIA

Victor de Blas

QUEL (Rioja)

NOTICIAS

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Sexto reparto

El Consejo de Patronato del Instituto, en sesión celebrada el día 7 del corriente bajo la Presidencia del Sr. Ministro del Trabajo, acordó la aplicación anual del fondo de bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, con el cual se entregará una bonificación de 400 pesetas, por una vez, a todos los que, estando afiliados a Régimen Obligatorio de retiro obrero, hayan cumplido los 65 años durante el año de 1929 y siempre que no hubiesen fallecido antes del 27 de Febrero del año actual

Estos afiliados que cumplieron los setenta y cinco años en 1929 ya han percibido, o tendrán algunos todavía que recibir de la Caja, el saldo de sus libretas de capitalización, y ahora, los referidos beneficiarios percibirán además las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

En el territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ascenderán en números redondos a unos 480 afiliados los que se encuentran en aquellas condiciones y por tanto, serán unas 192 000 pesetas aproximadamente las que en el año actual entregará la Caja a dichos ancianos y solo por este concepto del reparto extraordinario del recargo sobre herencias.

La Caja y como en años anteriores remitirá a los interesados los impresos e instrucciones necesarias para solicitar dicha bonificación, pero sin embargo, cuantos se consideren con derecho a percibir la pueden dirigirse a las oficinas de la Caja pidiendo aquellos impresos e instrucciones.

El Teatro Principal

Sin que hayan surgido diferencias morales ni económicas de ninguna especie entre los propietarios del Teatro Principal y su empresario señor Reglero, estos han firmado en el día de hoy la rescisión de sus compromisos.

Higiene y Sanidad scolal

Ayer mañana, a la una, se ha inaugurado oficialmente el Dispensario antivenéreo, instalado en una de las salas de la planta baja del edificio ocupado por el Gobierno civil.

La instalación del expresado Dispensario ha sido costeada por la Junta Permanente de Sanidad y cuenta con una subvención anual del Estado de 2 000 pesetas.

En el citado dispensario ha quedado instalada una moderna mesa de reconocimientos, aparatos de agua estirilizada, autoclave, material completo de cura aséptica, microspopio para investigaciones científicas, vitrina con instrumental completo de reconocimientos y curas para el tratamiento general antivenéreo.

Se hallan al frente del Dispensario el Inspector Provincial de Sanidad don Santiago Colomo de la Villa el doctor don Gregorio Clavo y el Practicante don Isidoro Martínez.

Al acto inaugural han asistido el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Posada, el Alcalde de Soria, los señores que constituyen la Junta de Sanidad y representantes de los periódicos locales.

El Dispensario hállase instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia.

Reiteramos nuestra cordial felicitación al Inspector de Sanidad señor Colomo y Junta de Sanidad por tan importante servicio y agradecemos la invitación que se nos hizo asistir a la inauguración.

La hora de verano suprimida

A consecuencia de las gestiones de varias entidades, el Gobierno ha acordado que en este año no sea implantada la llamada hora de verano.

El viaje del Rey de España a Portugal

El Gobierno español ha comunicado al de Portugal que el viaje de nuestro monarca no podrá efectuarse en Abril o Mayo como estaba proyectado.

La fecha del mencionado viaje se fijará oportunamente.

Tranquilidad. - Actos políticos

El general Marzo, en su conversación con los reporteros, dijo que el orden público es completo afirmando que de continuar así las cosas dentro de unos días se autorizarán actos de propaganda política.

En cuanto a los nombramientos de alcaldes dijo que proseguía la labor sin prisas.

De Teléfonos

El Administrador Zona de la Compañía Telefónica Nacional de España nos manifiesta que el día 30 de Abril próximo, se cerrará la Guía de Abonadas de este Centro, y en la misma figurarán todas las altas de abonados que se den hasta dicho día y las variaciones que se soliciten en la oficina de la Compañía.

La formación de la Economía Política.-de Marín Civera Valencia 0'60 pesetas

Tenemos a la vista el quinto número de esta enciclopedia popular, que como las anteriores, merece todos nuestros plácemes por la interesante labor de divulgación cultural que con ellos se realiza. «La

El automóvil universal: **FORD** Agencia autorizada

Neumáticos Macizos Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz ::: SORIA :::

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.— Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por si sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local **Pedro Beltrán**

Anís de la Española

Calefacciones Modernas Termus

Centrales para pisos y por Cocina

Trabajos garantizados

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35 (Frente a Sto. Domingo)

farmación de la Economía Políti ca, es al primer cuaderno de la Sección de *Ciencias Económicas* sirviendo de entrada al estudio de esta ciencia, que, por el método claro y sintético en que está expuesta, resulta muy comprensible y capaz de ser entendida completamente por todos.

La preocupación única de Cive ra, es la de ayudar al lector a descubrir el origen y la formación de la Economía, su trayectoria histórica, y sus distintas interpretaciones y transformaciones hasta llegar a las dos grandes corrientes que se manifiestan pujantes en nuestros días: la individualista y la socialista, completando la exposición con las teorías intermedias, tales como la radical socialista, la cooperativista y la catolicismo social.

Reconocemos el esfuerzo de síntesis y de adaptación que esto representa y por ello lo recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores.

Cuadernos de Cultura da con este nuevo título una prueba más de su competencia y altruismo en bien de las letras.

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.--MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño

La Medalla de oro para el Anís Picuezo

En la Exposición Internacional de Barcelona le ha sido otorgada la medalla de oro por su Anisado marca «Picuezo» al inteligente fabricante de licores de Quel, D. Víctor de Blas.

El Sr. de Blas, (D. Víctor) ha sido el único fabricante de anisados de la Rioja, que ha alcanzado tal distinción.

Enhorabuena.

Si yo fuera Concejal...

Si el reportero autor de esta noticia fuera concejal, hace ya muchos días que se hubieran dado órdenes para recoger un enorme montón de trozos de asfalto existentes frente a los talleres de EL PORVENIR.

Nuevo Juez de Instrucción

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Soria el que lo era de Medina del Campo D. Carlos Calamita Ruibamba.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 *Soria*

ARCOS DE JALÓN

Imponiendo la verdad

Nosotros que conocemos el noble proceder de los vecinos del pueblo de Arcos de Jalón, sus altos sentires y su respeto para todas las ideas, no podíamos admitir que en él, se celebrara una fiesta, según vimos en determinado periódico madrileño con motivo de que unos *individuos*, que no queremos calificar, (tendría que ser duro el adjetivo que empleábamos) hubieran arrancado las placas que daban el nombre del General Primo de Rivera a la antigua calle de la Estación; y mucho menos cuando nos constaba que en aquella villa se profesaba gran cariño y afecto al ilustre ex presidente del Consejo de Ministros, que era Presidente honor de su Casino principal en el que está colocado su retrato con un autógrafo, y había procurado atender las justas demandas que se le hicieran y prometió visitarlo oficialmente

Hoy, perfectamente informados de lo ocurrido, resulta ser cierto el hecho, de que no hace mucho tiempo—claro es, que después de cesar en el poder el marqués de Estella—unos cuantos *individuos*—quedamos en que los calificaremos así—aprovechando las horas de la noche y después de haber estado reunidos bastante tiempo, arrancaron las placas de referencia, las que fueron encontradas a la mañana siguiente arrojadas al río Jalón.

Pero también es cierto, que el actual alcalde don Manuel Morales, hombre ecuánime y que por lo tanto sabe dar a cada uno lo suyo, ordenó se practicaran las oportunas gestiones en averiguación de quienes fueran los autores de la *gran proeza* y al ser descubiertos, ordenó que ellos mismos fueran los que volvieran a colocar las citadas placas en el sitio que estaban emplazadas, a la par que les imponía la multa máxima que autorizaba el vigente Estatuto municipal.

Y la fiesta quedó reducida a que pagaran las pesetas los autores de la hazaña y que presenciara el pueblo como tenían que tomarse el trabajo de hacer lo que hubian deshecho, por lo que las placas continúan en el mismo sitio que en su día fueran emplazadas.

Esta es la verdad de lo sucedido y no queremos extendernos en consideraciones.

Todas las ideas deben tener respeto para los demás y así había sucedido siempre en Arcos de Jalón, toda vez que otra de las calles lleva el nombre de Pablo Iglesias, y a ninguno de los partidarios de la Dictadura se le ocurrió ni siquiera cambiarlas.

¿Qué comentarios hubieran hecho los partiderios del *lider* socialista si hubiera ocurrido un hecho análogo al que motiva estas líneas?

Seguramente no hubieran sido tan parcos como nosotros somos ahora.

Una niña es arrollada por un auto

Dicen de Arcos de Jalón que un automóvil de la matrícula de Guadalajara arrolló a la niña de 8 años Angela Martínez Beato, originándola la fractura del femur, pierna derecha, magullamiento y conmoción cerebral intensa.

El dueño, Manuel Coca Reyes, de Guadalajara, al darse cuenta del atropello frenó, pero al ver que la niña era transportada, herida, por algunas mujeres se dió a la fuga, siendo detenido por la Guardia civil en Santa María.

Josamanz.

Hablando con el Gobernador

Hoy corrían insistentes rumores de que se había hecho el nombramiento de Alcalde de la Ciudad y el de Presidente de la Diputación provincial.

No queriendo consignar nombres ni referirnos a lo que de público se decía, hablamos con el señor Posada el que nos manifestó: que no tenían ninguna certeza aquellos rumores, pués nada había resuelto el Gobierno, ni tenía por lo tanto ninguna indicación.

Esto hace que nosotros expresemos una vez más, que ya vá siendo hora de que se hagan tales nombramientos, pues siendo muchos los asuntos de verdadera importancia pendientes de resolución que no deban ni pueden resolverse en una interidad, prolongada esta, la pérdida de tiempo lleva consigo siempre evidente perjuicios.

***

Hemos también hablado con nuestra primera autoridad civil, respecto a los Campos experimentales agro-pecuarios en la provincia, asunto al que siempre concedimos gran importancia y hemos sacado la convicción de que el señor Posada considera este problema de extraordinario interés y piensa dedicar su atención a su fomento; ello hará que oportunamente nos ocupemos con extensión de la ventajas que representan aquellos centros a las comarcas y lo tratemos con la necesaria extensión.

Cándido D Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas pantecnes, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6. - MADRID

GRAN BAR REGLERO

RESTAURANT

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.--Jadraque.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro lineas, 2'00. Linea del cuerpo 8, 0'25,—Linea del cuerpo 10, 0'30.—Linea del cuerpo 12, 0'35.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres d. 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes linea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada linea que esceda del espacio correspondiente al duple de los precios anteriores.

Publicidad financiera. 0'80 linea.

En segunda o tercera.

De una a cuatro lineas, 1'50.—Linea del cuerpo 8, 0'15 Linea del cuerpo 10 0'20—Linea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente

El funeral organizado por el Somatén de Soria

En la mañana del día de ayer según teníamos anunciado se celebró en la iglesia de Nuestra señora de Sta María la Mayor, el funeral organizado por el Somatén de Soria por el alma del ilustre general Excmo Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

En la parte central del templo se había levantado severo túmulo sobre el que se hallaba colocada la bandera nacional con el escudo de España, y a su alrededor numerosos blandones

Actúa de preste el párroco de Nuestra Señora del Espino D. Celestino Zamora, que pertenece al somatén.

El piadoso acto fué presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Luis Posada; Gobernador militar D. José Paez; Alcalde accidental de la ciudad D. José Ropero; Delegado de Hacienda D. Ramón Sopranis; Teniente coronel de la Guardia civil primer Jefe de la provincia D. Santiago Sánchez Isler y Vocal Jefe del Somatén Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Asistieron nutridas representaciones del Ejército y de la Guardia civil; Cabos y Sub cabos del Somatén; todos los Somatenes, Centros Autoridades y numerosísimo público entre el que figuraban bastantes obreros.

El funeral resultó solemnísimo y a su terminación pronunció una elocuentísima oración sagrada el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, el que hizo una verdadera descripción de la vida del marqués de Estella desde su nacimiento hasta su muerte. Se refirió a la pacificación de Marruecos, al orden interior de España a la que salvó de la revolución y de la anarquía; al prestigio internacional alcanzado; al alto y noble proceder del general Primo de Rivera como jefe del Gobierno Define también lo que es la gratitud y hace resaltar lo que representa la vida, relacionándola con la muerte donde todo termina y los poderes acaban y sobre esto hace brillantes símiles, relacionándolos con la religión y la eternidad Dedica un sentido párrafo a la memoria del ilustre finado refiriéndose a las mujeres españolas y termina con la invocación del lema somatenista: Paz, paz y siempre paz.

La oración sagrada ha sido una de las más brillantes pronunciadas por el Sr. Gómez Santacruz, el que recibió numerosas felicitaciones.

Después al pie del túmulo se cantó un solemne responso, y a continuación fueron desfilando ante la Junta local del Somatén los asistentes al acto, que hacían constar su sentimiento al Vocal Sr. Rodríguez de Cela

El Somatén de Soria nos encarga hagamos llegar a los sorianos su reconocimiento por su asistencia al acto religioso organizado por el alma del que fué el fundador de la Institución, y aquellos que fueron los más obligados a rendir el último tributo al que en su tiempo fué su ídolo, y del que lograron mercedes o beneficios, y no lo hicieron por las razones que fuera, que consulten su conciencia; ella será mayor acusación que el comentario que nosotros pudiéramos consignar.

Jeta.

Por teléfono

Madrid 27 (4 t.).

La política

El Rey ha pasado gran parte de la mañana de hoy haciéndose una cura dental, y por esta causa no ha podido firmar ningún decreto, ni el relacionado con la combinación militar acordada en el último Consejo de ministros.

De ministro a ministro

El Conde de Guadalhorce ha manifestado a los periodistas que prepara una nota como contestación a la publicada estos días por el ministro de Fomento señor Matos.

Nuevo Reglamento taurino

En el ministerio de la Gobernación dijeron a los reporteros que el ministro estudiaba la formación del nuevo Reglamento taurino

El general Marzo, a preguntas de los periodistas sobre la detención del estudiante Sr. Sbet, en Barcelona, dijo que no era cierta la versión y así lo ha hecho también público la Federación Nacional.

El Infante D. Carlos

El nombramiento de Su Alteza Real el Infante don Carlos para la Capitanía General de Cataluña, ha sido un acierto del Gobierno

El Infante se posesionará de Capitanía el lunes próximo y luego regresará a Sevilla.

Desaparece la censura militar.

Dicen de Santander que ha desaparecido la censura militar para la Prensa En adelante, la censura la ejercerà el Gobernador civil.

Los Reyes a Sevilla.

Está acordado que los Reyes pasarán la Semana Santa en Sevilla.

El Jefe del Gobierno acompañará a los Reyes en este viaje.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos — Inyectables — Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Reglero—Soria.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es { rápido / científico / agradable

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78 — Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Alumbrado — Calefacción

"PETROMAX"

Al gas de petróleo y de bencina

De fama mundial

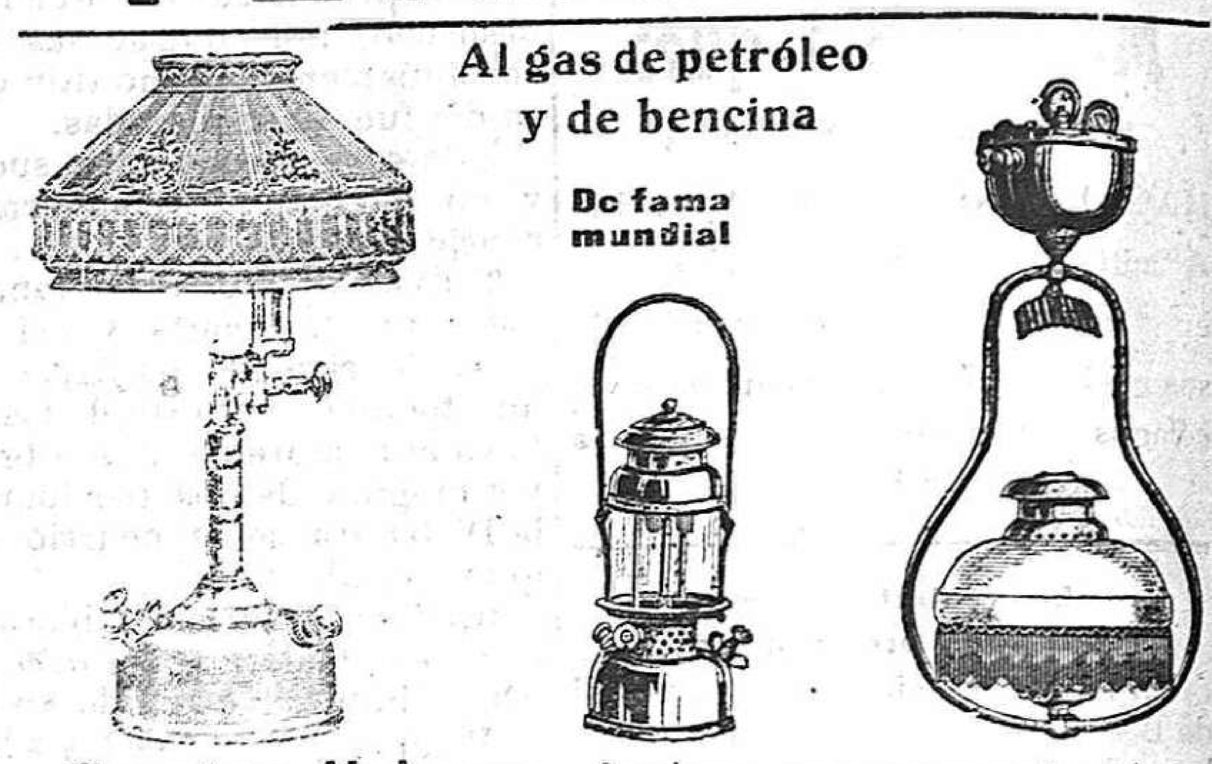

Doroteo Velasco, único representante.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio
Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 — SORIA — Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

González Byass y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez — Vinos de Oporto
Manzanilla de Sanlucar
Coñac Jerezano

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

:--: Automóviles de alquiler :--:

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA — Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

La cervecera del Norte (S. A.) Bilbao

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich (NEGRA)

De exquisito paladar y

PILSEN

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO

— SORIA —

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegrafica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales — Libros — Recordatorios
Tarjetería — Folletos — Etc. Etc.

Siempre precios equitativos